



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL PLENO DEL EXCMO.  
AYUNTAMIENTO DE MOTA DEL CUERVO (CUENCA) CELEBRADA EL 13 DE DICIEMBRE  
DE 2012**

<p><b>ASISTENTES:</b></p> <p><u>Alcalde.</u></p> <p>Don Miguel Antonio Olivares Cobo</p> <p><u>Concejales:</u> .</p> <p>Doña M<sup>a</sup> Luisa Gómez García Don Jesús Gómez Peñalver Doña M<sup>a</sup> Pilar Rodrigo Rodrigo Don José Miguel Cano Izquierdo Don Vicente López López Don Ángel Luís Alcolado Fernández. Don Jacobo Medianero Millan Doña Miriam Martínez Quintanar Don Mario Rodrigo Sandoval Don Félix Noheda</p> <p><u>Secretario de la Corporación:</u> D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Esperanza Ardisana Abego</p>	<p>En la villa de Mota del Cuervo (Cuenca), en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, habilitado al efecto, siendo las 14:00 horas, del día 13 de DICIEMBRE de 2012, se reúne el Pleno del Excmo. Ayuntamiento al objeto de celebrar Sesión Extraordinaria urgente, de conformidad con el artículo 38 del ROF, previa citación por escrito enviada con la antelación legal suficiente, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Miguel Antonio Olivares Cobo. Actúa como Secretario el que lo es de la Corporación D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Esperanza Ardisana Abego. Concurren las Sras. y Sres. Concejales citados al margen.</p> <p>Se excusa la asistencia de D. Jose Vicente Mota de la Fuente.</p>
---	--

Una vez comprobado por la Sr. Secretario la existencia de quórum suficiente, el Sr. Alcalde declara abierta la sesión y de pública asistencia, pasando a conocerse los puntos incluidos en el orden del día.



## **I PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA URGENCIA.**

Toma la palabra el Sr. Alcalde para justificar los motivos de la urgencia:

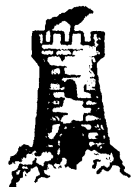
“Tenemos la resolución esta del Plamint o Plamind, que es el Plan de Mejora de Infraestructuras Turística de la Provincia de Cuenca, financiado con el fondo europeo, a través de Diputación de Cuenca. Hay una ayuda que nos aprueba a través de la diputación, en principio cuando nos lo comunicaron decían por escrito que había que aprobarlo, comunicar que se había traído a pleno y que se había aprobado mediante acuerdo plenario, llamamos por teléfono porque como estamos ahora pendiente del pleno de presupuestos y demás, la próxima semana, para ver si se podía evitar este pleno y nos dijeron que enviáramos un acuerdo de junta de gobierno, se envió, pero luego después nos han llamado a decirnos, que sería conveniente sobre todo porque interviene la Unión Europea pues que haya un acuerdo plenario, lo antes posible, con lo cual el plazo creo que acababa el día 10y nos dijeron que si lo hacíamos con fecha de hoy y se les enviaba que era suficiente. Ese es el motivo fundamental de la urgencia, para convocar este pleno de hoy .Se ha incluido ya también, en el orden del día la renuncia, por parte de la concejal de D<sup>a</sup> Elena Castellano Ortega que entró la semana pasada creo el lunes de la semana pasada o el lunes de esta, o el lunes de este, el lunes 10. Hemos creído conveniente incorporarlo también. Ese es el motivo de la urgencia y pensamos que tampoco, que es ratificar esto que se trata de una ayuda de diputación y lo de daros traslado de la dimisión, por parte de la concejal simplemente es por lo que lo hemos hecho a las dos por que pensamos que podía ser rápido. ¿Alguna cuestión sobre el pronunciamiento de la urgencia?”

Toma la palabra, la portavoz del partido Socialista la Sra. Miriam Martínez Quintanar, y manifiesta:

“Lo único que si, os pedimos que la próxima vez, que tengáis algo urgente que de verdad lo dejéis para una hora que sea conveniente para todos y que no nos causen perjuicio insisto y vuelvo a ser un poco pesada un poco cansina y reincidente y demás y todo lo que se me quiera decir, hemos hecho plenos otras veces a las dos de la tarde, hemos hecho historia pero algunos tenemos los horarios un poco ajustado y trabajamos por cuenta ajena y nos tenemos que desplazar a otro pueblo para trabajar y esto ahora mismo para mi es un inconveniente por que hoy me voy a quedar sin comer seguro que eso no importa, porque si me tengo que quedar sin comer no tengo ningún inconveniente voy a venir tantas veces se me llame y tantas veces sea preciso pero por favor igual de urgente había sido anoche a las nueve de la noche y lo hubiéramos hecho todos también o esta mañana a la siete de la mañana hubiéramos estado todos tan guapos también.”

Toma la palabra el Sr. Alcalde y manifiesta:

“Depende del momento en que nos ha transmitido la urgencia, de enviar el acuerdo plenario”



Toma la palabra, la portavoz del partido Socialista la Sra. Miriam Martínez Quintanar, y manifiesta:

“Yo tenía entendido que un pleno urgente y extraordinario se puede convocar y a los dos minutos es hacer el pleno es lo que yo tenía entendido si me equivoco me rectificáis pero que el pleno igual de urgente había sido a noche a las ocho de la tarde o nueve que hoy a las dos de la tarde.”

Toma la palabra el portavoz del grupo de Izquierda unida D. Jacobo Medianero Millán:

“Bueno pues yo un poco, desde IU lo mismo, estamos de acuerdo con lo que ha comentado Miriam la portavoz del partido socialista. Yo creo que esto no es un pleno urgente, un pleno urgente como bien dice ella habría sido cuando os enterasteis de esta noticia habernos llamado y ese mismo día o la mañana siguiente a primera habríamos hecho el pleno, esto es un pleno extraordinario cual es la motivación por la que se convoca un pleno extraordinario urgente con este apelativo concreto y que tiene unas circunstancias legales cual es la motivación lo desconozco no se si es que no haya comisiones, no se exactamente cual es la motivación para hacer un pleno urgente con una convocatoria normal de más de cuarenta y ocho hora también la hora no nos parece la más adecuada sobre todo que si era tan urgente podíamos haber venido en el momento en el que os enterasteis una documentación que lleva desde el día 20 en posesión del ayuntamiento y donde pone claramente que hay que aprobar esto por pleno , no se, nos parece que nos esta bien convocado, que las maneras no son estas y que los suyo es hacer un pleno extraordinario con sus comisiones o si es necesaria la urgencia haber venido el mismo día o la mañana siguiente de recibir la información no dos días más de dos días después tres”

Sometido el asunto a votación ordinaria ( 11 -13 ), los reunidos, por seis votos a favor de los señores/as concejales representantes del Grupo Popular: Don Miguel Olivares Cobo, Doña María Luisa Gómez García, Don Jesús Gómez Peñalver, Doña Pilar Rodrigo Rodrigo, Don José Miguel Cano Izquierdo y Don Vicente López López y cinco votos en contra de los Señores/as concejales de los representantes del grupo socialista Doña Miriam Martínez Quintanar, Don Mario Rodrigo Sandoval, Don Félix Cruz Noheda y por Dos votos en contra de los concejales del Grupo IU., Don Ángel Luis Alcolado Fernández y D. Jacobo y en consecuencia por mayoría simple de los presentes acuerdan:

UNICO: Ratificar la urgencia de los puntos incluidos en la convocatoria de la sesión extraordinaria urgente del día 13 de diciembre de 2012.



**AYUNTAMIENTO DE  
MOTA DEL CUERVO (Cuenca)**



## **II APROBACION DEL PLAN DE MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS TURISTICAS DE LA PROVINCIA DE CUENCA.**

En relación al Plan de Mejora de Infraestructuras Turísticas de la Provincia de Cuenca (PLAMINT), financiado con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) se ha seleccionado la actuación “ Adaptación Inmueble a Ofician de Turismo y Señalización, con una inversión de 100.000 euros (CIEN MIL EUROS).

Toma la palabra el Sr. Alcalde:

“Creo que lo habéis visto el documento, no se si ambos grupos, pero se trata resumiendo, de una subvención por parte de diputación de 100.000 euros, para un montante total de 100.000 euros el Ayuntamiento tiene que aportar un 15%, es decir recibiríamos 85.000 euros de los 100.000 y 15.000 sería la aportación municipal para este proyecto. Que se presentó ya hace tiempo en diputación con el objetivo de dinamizar y de dar oportunidades a la actividad económica relacionada con el turismo en nuestro pueblo. Fundamentalmente se trata de aquí el servicio que hay en la parte vieja , por que hay un servicio aquí al lado en la parte nueva consideramos que ese no es necesario, ese servicio habilitarlo la entrada estaría por el mismo sitio habilitarlo como oficina principal de turismo del municipio, esto no quiere decir que no vaya a seguir el museo alfarero o que no vaya seguir el punto en los molinos etc. Todo esto pretendemos mantenerlo el museo alfarero queremos que siga ,en los molinos exactamente igual, pero pensamos que la oficina de turismo cuando se llega a un pueblo donde primero se busca es en el entorno de la plaza del pueblo en el entorno del ayuntamiento y esa es la ubicación que se le quiere dar. Después habrá actuaciones se han previsto algunas actuaciones en los molinos, vuelvo a repetir, se mantendría la oficina en los molinos también como la existe en el museo alfarero y actuaciones de otro tipo para la mejora de la sierra que consideramos que puede tener un potencial económico importante para nuestro pueblo y actuaciones en materia de señalización y otro tipo de complementos, señalización dentro del municipio, para dirigir a la gente a las diferentes cosas o edificios de interés que existen en el municipio, esto es en resumen de lo que se trata.”

Leída por la secretaria la nueva propuesta presentada por el Sr. Alcalde Presidente.

Toma la palabra, la portavoz del partido Socialista Doña. Miriam Martínez Quintanar, y manifiesta:

“Tocante a lo que sea planes de inversión y mejora de infraestructura siempre vamos a estar de acuerdo lo primero pediros que el dinero se emplee lo mejor que se pueda los 85.000 euros que nos van a venir de fuera y luego tenemos para pagar esos 15.000 euros nosotros no nos va a poner en un compromiso importe como aquí siempre están las cosas sujetas a compromisos importante, supongo que no habrá ningún problema para pagar esos 15.000 euros. El turismo ahora mismo, creemos que es una de nuestras bazas hay que desarrollar todo lo que podamos porque yo creo que es interesante porque va a promocionar cierto tipo de actuaciones o nos puede dar cierto tipo de salida ya que esta la cosa tan parada”



Toma la palabra el concejal del grupo de Izquierda unida D. Jacobo Medianero Millán:

“Nosotros contentos también de que nos den esta subvención del plamit que no es muy amplia, en comparación con la que se ha dado a muchos municipios de la provincia. Antes de darte mi opinión, yo creía preguntarte una cosa concreta, las señales cuando se habla de actuación de señales como no hay proyecto a que se refiere exactamente, la señalización turística, vamos a poner nuevas vamos a sustituir la que tenemos”

El Sr. Alcalde responde:

“Se mejorarla lo que este bien se dejará lo que se hará una intensificación de esa señalización, hacia las lagunas de Manjavacas no hay ningún tipo de señalización, Yo creo”

Toma la palabra el concejal del grupo de Izquierda unida D. Jacobo Medianero Millán:

“Hay una en la calle de Manjavacas no se si pone lagunas o ermita de Manjavacas, no lo sé.

Bueno, el caso es que nosotros, lo de las formas es un continuo ,nosotros no entendemos porque nos enteramos de esto porque nos han devuelto la petición que se hace, hacemos una petición a diputación por junta de gobierno aprobada, y es una forma de gobernar que ya hemos expresado lo ha expresado el portavoz de izquierda unida en varias ocasiones y hoy lo hago yo, que no que no es la forma que nos parezca más adecuada y menos cuando lo exige exactamente que es el pleno el que lo apruebe nos enteramos de esto porque nos devuelve, sino, no lo sabríamos no podemos aportar nada ni IU, no se si el partido socialista tenía mayor información me temo que no, nos parece que no son las formas de aprobarla las cosas por que a lo mejor podemos aportar, en alguna ocasión, e no digo yo que siempre , pero a lo mejor en alguna ocasión podemos aportar en alguna ocasión alguna cosa que sea interesante.

En cuanto a la utilización de los 100.000 euros por cierto, como digo ahora mismo, nos hemos enterado por la prensa, de que la diputación daba esta subvención aunque la diputación en realidad pone bien poquito es un 5%, sino me equivoco de la utilización, nos surgen bastantes dudas, oficina de turismo tenemos No se si en los planes de austeridad , Miguel entra tener otra oficina de turismo no se si es la mejor manera de que utilicemos , muy bien que venga, pero no se si es la mejor manera de que utilicemos, un dinero que podríamos utilizar otras en muchas cosas. Se me ocurren como he visto en otros municipio que han hecho restauraciones importantes se me ocurre las aspas de los molinos que están rotas, el molino de santa Rita, el hospital de pobre lo tenemos prácticamente derruido, hay actuaciones con carácter turístico, y de cosas importantes del municipio como es el hospital de pobres que podrían ser mercedoras mucho más que tener otra segunda oficina de turismo voy a decir una expresión , que quiero que se entienda bien y me extraña que sea desde vuestro grupo desde donde se este haciendo a mi parece quemar parte de un dinero, quemar el dinero , tenemos oficina de turismo podíamos hablar de la ubicación de la misma , de si esta abierta tenemos oficina de turismo cerrada todos los días no se si vamos a contratar a alguien para que trabaje



o si vamos a poner algún trabajador para que trabaje en una de las dos oficinas de turismo que vamos. No me parece la forma más adecuada de invertir este a tener que invertir este dinero

El convenio tenía una duda cuando lo ha leído Esperanza cuando lo a leído Esperanza, del título no bien la actuación de los molinos, y yo ayer lo mire rápido pero no Ángel Luis lo miro más despacio, no vimos que viniera lo de los molinos, ha cambiado lo habéis actualizado. Habéis pensado otra cosa, de ayer a hoy.”

Toma la palabra el Sr. Alcalde y manifiesta:

“Hemos detectado un error en la redacción y antes de firmar el convenio, por eso el acuerdo lo queremos hacer bien. La actuación objeto de este convenio es la creación de un oficina de turismo en uno de los abundantes molinos de viento que se encuentran en el municipio y que inspiraron la obra del Quijote, y actuaciones complementarias por sus inmediaciones. Así como una intervención en la señalización del municipio. No se trata de crear una oficina de turismo en los molinos. Esta el molino que hay con la función que tiene y es la que queremos que contiene”

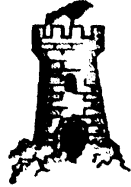
El concejal de Izquierda Unida pregunta:

“¿Que se va a hacer en los molinos?”

El Sr. Alcalde toma la palabra y manifiesta:

“Las Actuaciones en mejora de los molinos, también esta contemplado porque ya se tiene presupuesto lo del molino de Santa Rita . Y luego actuaciones como senderos por ejemplo que lleguen hasta el valle, el sendero verde, continuarlo simplemente que sea un Sendero de tierra, no habrá más actuaciones con piedra y hormigón que ya estaban de la legislatura anterior y lo único que hemos hecho es dar cumplimiento al mismo. Hacer senderos que lleguen al valle, que permitan a la gente, que yo veo que se suben a andar, que puedan hacer un recorrido más amplio si a caso como hay vaguadas importantes en el trascurso hasta la llegada a los molinos en esas vaguadas que a lo mejor corre el agua cuando lleva, a lo mejor si que hay que hacer alguna actuación con piedra y hormigón para evitar que el sendero se lo este llevando continuamente el agua. Son actuaciones fundamentalmente en los molinos. La actuación que os he dicho aquí sería centralizar todo el tema turístico, en la oficina de aquí y lo otro serían satélites que estarán comunicados continuamente con la dirección en materia turística que estaría en este edificio. Estaría lo de los molinos y se mantendría lo del museo alfarero etc.

Lo del hospital de pobre, que dices hasta ahora no ha sido posible y sigue sin serlo, Pero adelanto que ayer hubo una reunión de la agregación de fundaciones y en el orden del día iba por fin, porque que se retraso hace mes y medio por falta de quórum. Ayer por fin se puedo celebrar y nos van hacer la cesión del hospital de pobres pero lo que pasa es que nosotros pedíamos 50 años, que es la petición que se venia haciendo en años anteriores y parece ser que nos son partidarios de no dar tanto en Toledo que son los que tienen que



decidir entiendo que no habrá problemas porque esta aprobada por la delegación de cuenca, pero lo que faltaría saber el periodo exacto para el cual nos lo ceden cuarenta o cincuenta años, yo les dije que mantuvieran la petición de cincuenta para que si rebajen algo se quede en cuarenta y no se baje a treinta

En cuanto a lo que dices que crees que el dinero. La opinión nuestra es que lo que nos gustaría es fomentar la creación de empleo, por ejemplo los molinos en sí, pueden dar lugar a bastantes puestos de trabajo no se si bastantes pero en cuanto hubiera una o dos familias que pudieran vivir del turismo en nuestro pueblo, por ejemplo de lo que representan lo molinos, el paraje etc., yo me daría por satisfecho. El objetivo fundamental es ese. Por eso las actuaciones que se hagan van a ir a preparar para que por ejemplo, igual se puede hacer con autónomos o con algún trabajador del ayuntamiento que ya en alguna ocasión yo lo he mencionado estuviera dispuesto. Que esta en un puesto de trabajo para el que se termina la subvención y a lo mejor en lugar de despedir pagar indemnización etc., estaría dispuesto tirar del carro en materia turística en fin, es algo que no tenemos definido pero que de un modo u otro el objetivo principal es generar actividad económica para que pueda emplearse gente y vivir de esto”

Toma la palabra el concejal del grupo de Izquierda unida D. Jacobo Medianero Millán:

“Esta claro que hay que intentar potenciar el turismo. Que si una familia consigue vivir de esos pues creo que yo y mi grupo estamos de acuerdo en eso. Pero venimos aprobar el convenio. Me sorprende que todas estas actuaciones que yo he nombrado que he numerado ahora me sorprende positivamente. Las he numerado como no tenemos proyecto. ¿Que se no como no lo ha exigido la Diputación?”

El Sr. Alcalde toma la palabra y manifiesta que diputación exigió una memoria.

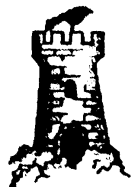
Retoma la palabra el concejal de Izquierda Unida y manifiesta:

“Pero en esa memoria no vienen las actuaciones que yo he dicho”

El Sr. Alcalde toma la palabra y manifiesta:

“En esa memoria viene fundamentalmente las actuaciones que yo he mencionado, actuaciones en los molinos. Lo de la oficina de turismo yo creo que es un error que ellos hablen de una oficina de turismo en los molinos”

Toma la palabra el concejal del grupo de Izquierda Unida y manifiesta:



“Para mi grupo la duda es saber si las actuaciones que tú has comentado van a constar en acta y si te vas a comprometer a realizarlas. Si vamos a solucionar lo de las aspas de los molinos. Vamos arreglar como has dicho el molino de Santa Rita.

Por ahora el hospital de pobre se tendrá que esperar. Vamos a crear otra oficina de turismo. Si estamos a tiempo de repensarnos eso. No se si teniendo una no podríamos aprovechar ese dinero en otra cosa y vamos a poner señales donde falten y cambiar algunas como dice Ángel Luis las que se quemaron hace un año. Eso es distinto a lo que nosotros asumimos ayer. Que era mucho más genérico y que no hablaba de estos proyectos. Pero nos alegramos ya sea porque los teníais previstos y no nos habéis dicho nada o ya sea porque lo hayamos dicho nosotros. Celebramos que así sea. Nosotros queremos saber si te comprometes a estos proyectos que has enumerado”

- Arreglo de las aspas de los molinos.
- Arreglo del Molino de Santa Rita.
- Mejorar la señalización turística del municipio
- Mejorar los senderos de los molinos.
- Oficina de Turismos en el ayuntamiento

El Sr. Alcalde toma la palabra y manifiesta:

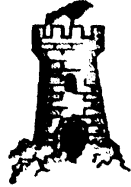
“Si, en cualquier caso hoy venimos aquí para aprobar este proyecto. Que probablemente en su redacción tenga sus defectos y quizás alguna diferencia respecto de la memoria que se presentó. Pero Vamos se hablado personalmente, se les ha trasmitido y que se esta totalmente de acuerdo. Por eso en la redacción habíamos pensado una modificación

Interviene la secretaria: par leer la modificación que se incluye

Toma la palabra el concejal del grupo de Izquierda Unida D.Ángel Luís Alcolado Fernández y manifiesta:

“Se nos quedaron algunas cosas pendientes en la legislatura anterior. Era por si se podían incluir. Cuando se hizo la señalización turística se agotaron los recursos y es una de las cosas que tenemos pendientes. En cada edificio histórico en las iglesias en el ayuntamiento, una placa explicativa de la antigüedad. Una de las cosas que tenemos prevista para uno de los molinos. Al tener tres plantas y la provincia de Cuenca tener tres comarcas, habíamos previsto que fuese un molino museo de las provincias y que en cada una de las plantas hubiese representación de cada una de las comarcas de la provincia de Cuenca. Este tipo de cosas, si no nos convocáis a las comisiones. Lo podíamos hacer entre todos y saldría adelante, sería mejor.”





Toma la palabra la Sra. Concejala Doña Pilar Rodrigo Rodrigo y manifiesta:

“Lo que has dicho está contemplado en la memoria”

Toma la palabra el Sr. Concejala del grupo de Izquierda Unida D. Ángel Luís Alcolado Fernández y manifiesta:

“Y yo me alegro muchísimo”

“

Toma la palabra el Sr. Alcalde y manifiesta:

“Antes de ejecutar tendremos esas comisiones y discutiremos las cosas que se van a hacer. Lo que se hizo fue la solicitud. En una de las visitas del presidente de la diputación, nos dijo, pues oye van a hacer esta línea de apoyo, si la queréis solicitar puede ser interesante, pero tendréis que presentar rápido una memoria con su solicitud en estos términos, resumiendo con algún plano que indique lo que pretendéis hacer. Eso es lo que se hizo”

Toma la palabra el Sr. Concejala del Partido Socialista D. Mario Rodrigo Sandoval y manifiesta:

“Yo tengo un tema que ya se lo he comentado a Pilar varias veces. Es el tema del puente que tenemos enterrado. Yo, por la edad que tenía cuando lo enterraron no sé si aquel puente realmente merece la pena estar o no a la vista”

El Sr. Alcalde pregunta si es el del portazgo

El Sr. Concejala responde que sí

El Sr. Alcalde retoma la palabra y manifiesta:

“Si fuera posible, nos encantaría hacer eso y más”.



Toma la palabra el Sr. Concejal D. Mario Rodrigo Sandoval y manifiesta:

“Habría que hacer una prospección y ver si realmente es un puente que se pueda poner en valor”

Toma la palabra el Sr. Concejal del grupo de Izquierda Unida D. . Ángel Luís Alcolado Fernández y manifiesta:

“Por eso decimos que es poco de seis millones de euros, nos ha tocado cien mil euros, es que hay municipios a los que se le han dado trescientos mil y tienen edificios que ni siquiera son de propiedad municipal. Nos alegramos que sean cien mil. Hay que seguir pidiendo más”

Toma la palabra el Sr. Alcalde y manifiesta:

“Algunas actuaciones de las que estáis mencionando, hemos solicitado también de palabra, porque decían que a ver si tiene cabida o no, por ejemplo, alguna actuación en la alcantarilla que parece ser que si, hablamos del pozo de las fuentes y lo de Mario. En el proyecto, si hubiese remanente de la posible inversión con el dinero que tenemos pendiente, que es un millón cincuenta mil euros aproximadamente, para la actuación en el sendero este que se quiere hacer pegando a la carretera de Manjavacas, parecía que podía haber un remanente, que de ese proyecto sobrase dinero y con ellos, un técnico de Tragsa que vino en su momento y recorrimos todo de lo que estamos hablando para ver si algo de ello podía tener cabida, es decir, que se ha contemplado y se va a intentar.”

Toma la palabra Dña. Esperanza Ardisana Abego, Secretaria de la corporación, y manifiesta:

“A ver, el acuerdo ¿Cómo lo dejamos? <<PRIMERO: Aprobar el Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Mota del Cuervo y la Excm. Diputación de Cuenca para el desarrollo del Plan de Mejora de Infraestructuras Turísticas de la Provincia de Cuenca (PLAMINT), financiado con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) se ha seleccionado la actuación “Adaptación Inmueble a Ofician de Turismo y Señalización”, con una inversión de 100.000 euros (CIEN MIL EUROS). Incluyendo en la clausula sexta: Resumen de actuaciones que es la creación de una oficina principal de turismo en el Edificio Consistorial, otra en los abundantes molinos de viento que se encuentra en el municipio, señalización y actuaciones complementarias.>> ¿a eso le añadimos algo más?”

Toma la palabra el Sr. Alcalde y manifiesta:

“Yo creo que en actuaciones complementarias. A ver, es que Esperanza, sea un error o no sea un error de ellos, cuando hablan de oficina de turismo en un molino, pues es que



Esperanza dice que si lo quitamos a ver si la Unión Europea, por haberse modificado el texto de la clausula sexta, nos va a ocasionar algún problema. Por eso ha intentado mantener un poco parte del texto que hay, pero luego se completa con lo que acaba de leer ella de actuaciones complementarias. En el acta del Pleno yo lo he dicho.”

Toma la palabra D. Jacobo Medianero Millán, concejal del Grupo de Izquierda Unida, y manifiesta:

“Como va a constar en acta, por el bien de Miguel, como va a constar en acta en el futuro, pues yo lo metería, no vaya a ser que luego no te lo aprueben.”

Toma la palabra el Sr. Alcalde y manifiesta:

“Si es posible, vamos a hablar con Diputación y si ellos nos lo permiten se modifica hasta el punto que ellos nos lo permitan, porque ellos, lo que está claro es que el dinero que venga quieren que se emplee realmente, como decía Mario, y Miriam yo creo, y bueno vosotros, pues todo el mundo, en que venga y se hagan cosas y que sirvan realmente para generar actividad en nuestro pueblo, y en definitiva para que los vecinos de Mota noten una mejora.”

Toma la palabra Dña. Esperanza Ardisana Abego, Secretaria del Ayuntamiento, y manifiesta:

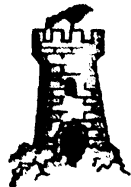
“Yo lo que quiero que quede en el acuerdo es que en el acta pongamos las actuaciones que se han enumerado:

- Arreglo de las aspas de los molinos.
- Arreglo del Molino de Santa Rita.
- Mejorar la señalización turística del municipio
- Mejorar los senderos de los molinos.
- Oficina de Turismos en el ayuntamiento,

Pero que en el acuerdo quede el resumen como actuaciones complementarias, para que quede claro a todo el mundo.”

Toma la palabra D. Jacobo Medianero Millán y responde:

“Yo ya te he dicho que constara en acta las actuaciones que ha enumerado el Alcalde.”



Toma la palabra Dña. Esperanza Ardisana Abego, y responde:

“Va a ir, no en el acuerdo propiamente dicho, sino como un compromiso en la parte expositiva del acuerdo.”

Toma la palabra D. Jacobo Medianero Millán y responde.

“Lo importante es que salga en el acta que eso es lo que hemos acordado.”

Sometido el asunto a votación ordinaria ( 11 -13 ), los reunidos, por once votos a favor de los señores/as concejales representantes del Grupo Popular: Don Miguel Olivares Cobo, Doña María Luisa Gómez García, Don Jesús Gómez Peñalver, Doña Pilar Rodrigo Rodrigo, Don José Miguel Cano Izquierdo y Don Vicente López López, de los Señores/as concejales representantes del grupo socialista Doña Miriam Martínez Quintanar, Don Mario Rodrigo Sandoval, Don Félix Cruz Noheda de los concejales del Grupo IU., Don Ángel Luis Alcolado Fernández y D. Jacobo Medianero Millán y en consecuencia por unanimidad de los presentes acuerdan:

PRIMERO: Aprobar el Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Mota del Cuervo y la Excm. Diputación de Cuenca para el desarrollo del Plan de Mejora de Infraestructuras Turísticas de la Provincia de Cuenca (PLAMINT), financiado con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) se ha seleccionado la actuación “Adaptación Inmueble a Ofician de Turismo y Señalización”, con una inversión de 100.000 euros (CIEN MIL EUROS). Incluyendo en la clausula sexta: Resumen de actuaciones que es la creación de una oficina principal de turismo en el Edificio Consistorial, otra en los abundantes molinos de viento que se encuentra en el municipio, señalización y actuaciones complementarias.

SEGUNDO: Poner a disposición de la Diputación Provincial de Cuenca los terrenos o infraestructuras que sean necesarias para el desarrollo del proyecto “Adaptación Inmueble a Ofician de Turismo y Señalización”.

TERCERO: Habilitar crédito suficiente en el ejercicio 2013 para hacer frente al porcentaje de financiación que corresponde al Ayuntamiento de Mota del Cuervo, 15% que se corresponden a 15.000 euros y a los excesos de medición de unidades de obra hasta un máximo del 10% del presupuesto de adjudicación.

### III RENUNCIA DE LA CONCEJAL

En este Ayuntamiento tuvo entrada el escrito de D<sup>a</sup> Ángela Elena Castellano Ortega, Concejala del Ayuntamiento, el día 10 de diciembre de 2012. En el mismo se formalizaba la renuncia voluntaria al cargo que ocupa en este Ayuntamiento desde que tomó posesión del cargo de Concejala el día 11 de junio de 2012, tras las elecciones de municipales. La renuncia al cargo no será efectiva hasta su sometimiento al Pleno del Ayuntamiento, es decir, hasta la fecha de hoy.



En cumplimiento de los artículos 9.4 del Real Decreto 2568/1986, de 26 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y 182 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General.

Toma la palabra el Sr. Alcalde y manifiesta:

“Entro su comunicación de dimisión el pasado el lunes 10 de este mes de noviembre lo cierto es que todos la estamos echando de menos desde que le apareció el problema que la tiene apartada, tanto de su trabajo como de su labor aquí en el ayuntamiento como concejal de educación y cultura, que era. Ella ha intentado, me consta que ha intentado, durante un tiempo largo ha estado manteniendo contacto continuo a través de correo electrónico cuando se encontraba mejor con los diferentes servicios que le afectaban a la concejalía suya pero llegó un momento en el que ya ni esto podía hacer. Ha tenido meses que los ha pasado bastante mal pero por suerte yo creo que en este momento parece que esta en un momento que esta superando con éxito la enfermedad, el trasplante de medula que ha recibido parece que es un éxito ya de forma clara, por el tiempo que ha pasado desde que se llevó a cabo, lo que pasa que ella pensaba que iba a recibir el alta médica, porque así algo le habían dicho, ahora a partir del mes de enero pero según nos ha transmitido no es posible, que no que va para más tiempo, con lo cual ella ha manifestado de forma clara que no quiere mermar la actividad que a ella le correspondiese en el municipio y ha tomado la decisión personal de por este grave problema que le obligó a apartarse, a tomar la dimisión. Yo simplemente darle las gracias por el tiempo que ha estado aquí en este Ayuntamiento, ha sido compañera mía durante muchos años, hemos estado en la oposición casi siempre y justo en esta legislatura que llegamos y hemos tenido la oportunidad de gobernar la pobre ha tenido el problema que le aqueja y que le ha impedido desarrollar su labor como miembro del equipo de gobierno estuvo un tiempo pero cuando le apareció la enfermedad tuvo que dejarlo. Por mi parte simplemente darle las gracias y os doy la palabra a los tres portavoces para que manifestéis vosotros lo que consideréis.”

Toma la palabra Dña. Miriam Martínez Quintanar. Portavoz del Partido Socialista, y manifiesta:

“Nosotros más o menos lo que dices tú, darle las gracias, porque aunque yo no he coincidido con ella nada más que en esta legislatura, igual que mis compañeros, el poquito tiempo que ha estado yo no he tenido ningún inconveniente con ella al contrario, ella ha tenido que ponerse en contacto conmigo siempre han sido facilidades, pero yo creo que lo importante ahora es que ella se recupere y que, si tiene que volver, que vuelva en sus máximas condiciones y siempre, siempre, siempre, lo primero la salud de uno, lo más importante”

Toma la palabra D. Ángel Luis Alcolado Fernández, concejal del Grupo de Izquierda Unida, y manifiesta:

“Yo si he coincidido con ella, y probablemente es un trato personal especial, la verdad es que, Elena ha sido uno de los concejales del Partido Popular más especiales. Es una



persona que siempre estaba dispuesta a colaborar, cuando estabas en la oposición y yo era el concejal de educación y cultura siempre ha sido una persona muy agradable, cuando ella a tenido la concejalía, igual que dice Miriam, más lo importante, es lo que le decía el otro día a Esperanza cuando sabía quien era el concejal que dimitía, lo importante es que se recupere. Hay muchas legislatura donde va a poder seguir participando si quiere, simplemente quiere que le trasmitáis el agradecimiento del grupo de Izquierda Unida por sus años en el ayuntamiento, y un abrazo y que se recupere.”

Toma la palabra M<sup>a</sup> Luisa Gómez García, portavoz del Partido Popular, y manifiesta:

“Un poquito como todos habéis dicho, la verdad es que he coincidido poquito con ella pero muy bien y decir también que se recupere pronto que la tengamos pronto por aquí. Ella me dijo que lo que necesitásemos que se lo pidiésemos o que le preguntásemos que ella iba a estar disponible, aunque hasta no se recupere del todo no estará por Mota.”

Toma la palabra el Sr. Alcalde y manifiesta:

“Si algún otro concejal quiere decir algo también, que he dicho que los portavoces, pero que estas cuestiones personales.”

Toma la palabra D. Mario Rodrigo Sandoval, portavoz del Partido Socialista, y manifiesta:

“Lo resumimos todo en el apoyo, aunque lo más brevemente y lo mas posible mejore su situación de salud, entiendo que si se mejora en condiciones pueda colaborar en la medida de lo que tenga. “

#### ACUERDO

PRIMERO. Tomar conocimiento de la renuncia al cargo de Concejal del Ayuntamiento que realiza D<sup>a</sup> Ángela Elena Castellano Ortega.

SEGUNDO. Comunicar este Acuerdo a la Junta Electoral Central para que remita esta las credenciales de D. Eugenio Valero Castellano, siguiente en la lista, de los que concurrieron a las últimas elecciones municipales, para que pueda tomar posesión de su cargo.

Y no habiendo más asuntos a tratar el Sr. Alcalde da por concluido el acto, levantando la sesión, siendo las 14:35 horas del mismo día de su comienzo, todo lo cual como Secretario doy fé pública.